

KERAMIKOS S. A.

Cuenca, 30 Enero 2013

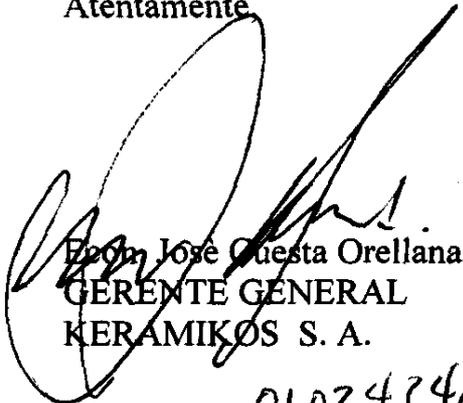
Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente copia notarizada de la documentación que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo innumerado agregado a continuación del Art. 221 de la Ley de Compañías (Ref.: Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo del 2009) y mas disposiciones legales pertinentes, nos ha hecho llegar la siguiente Compañía Extranjera, accionista de la Compañía de mi representación :

DORAL DEVELOPMENT S. A.

Atentamente


Econ. José Ouesta Orellana
GERENTE GENERAL
KERAMIKOS S. A.

0102424660


DR. LUIS VINTIMILLA CARRASCO
Abogado Matrícula No 245
Colegio de Abogados del Azuay

La documentación en referencia corresponde al año 2012.